

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROCHEM S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a 12 de marzo de 2020, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la De los Shyris No. 344 y Av. Eloy Alfaro, Edif. Parque Central, Piso 4to, Of. 409, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROCHEM S.A.:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	%
Edwin Guillermo Castro Palacios	USD 792,00	99
Alvaro Renato Mejía Salazar	USD 8,00	1
TOTAL:	USD 800,00	100

Preside la sesión el Dr. Alvaro R. Mejía Salazar y actúa como Secretario el Ing. Guillermo Castro Palacios. El Presidente solicita que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2019 del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2019.
3. Decisiones sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019.
4. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Se resuelve conocer y resolver el Orden del Día.

1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2019 del Gerente General y del Comisario de la compañía.

El Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado.

Posteriormente, el Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Comisario de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado.

2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2019.

Por petición de Presidencia y aquiescencia unánime de los accionistas, el contador de la compañía procede con la lectura del Balance General de la compañía correspondiente al

ejercicio fiscal 2019. Se realiza un detenido análisis sobre las cuentas contenidas en el documento. Luego de la discusión al respecto, el Balance 2019 es aprobado.

Posteriormente, el Presidente concede la palabra al contador de la compañía, quien procede con la lectura del Balance de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Luego del análisis del documento y de una discusión sobre su contenido, el Estado de Resultados Integral 2019 es aprobado.

3. Decisiones sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019.

Considerando que la compañía ha arrojado resultados positivos durante el año 2019, se dispone la repartición de los mismos, procediendo a su inmediata contabilización en una cuanta de pasivo a favor de los accionistas, con el fin de proceder, en un futuro, a la absorción de las pérdidas acumuladas a través de ellos.

4. Elección de Comisario Principal de la compañía del ejercicio fiscal 2020.

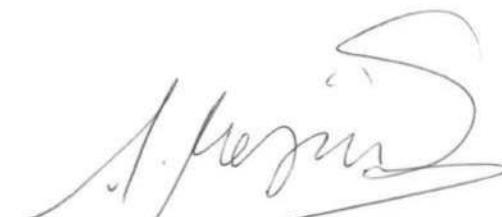
Por unanimidad, los accionistas deciden elegir a la Ing. Guillermo Ávalos Quevedo, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2020. Los accionistas autorizan al Gerente General determinar el monto de los honorarios del Comisario, si fuera del caso.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 19H30.



Ing. Guillermo Castro Palacios
Secretario
Accionista
CC 170798249-0



Dr. Alvaro R. Mejía Salazar
Presidente
Accionista
CC